PROTESTA. JUSTICIA Y PAZ PIDE REVALUAR ELECCIÓN.

Mujeres exigen renuncia de García

Las organizaciones femeninas prometieron continuar sus acciones contra Liborio García.

El vicepresidente de la Asamblea, Jorge Rubio, se comprometió a realizar un análisis de las opciones.

Leonardo Cynthia

Flores Sánchez

LA PRENSA/DAVID MESA

panorama@prensa.com

Al arito de "aue renuncie, aue renuncie" un arupo de muieres de diferentes organizaciones femeninas exigieron ayer a la Asamblea Nacional que anule la elección de Liborio García como defensor del Pueblo.

"La Asamblea no evalúo lo dispuesto en la Constitución (...) que establece que para ser defensor del Pueblo se requiere solvencia UNIÓN. La diputada Marilyn Vallarino, moral y prestigio reconocido. Por lo tanto, no pidió cuentas a los miembro de la Comisión de Derechos aspirantes sobre su historia personal relativa a los actos contrarios Humanos, se sumó ayer al grupo de a los derechos humanos y al respeto a la dignidad de las mujeres que pide la salida de Liborio personas", detalla la petición entregada a los diputados.



Las representantes del Foro Mujer y Desarrollo, del Foro de Mujeres de Partidos Políticos, de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas, del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá, de Fundamujer, de Justicia y Paz, de la Red Nacional contra la Violencia a la Mujer y a la Familia, entre otras organizaciones, fueron recibidas en el Salón Azul tras llegar en manifestación al Palacio Justo Arosemena.

Las mujeres organizadas de Panamá expresaron su rechazo a la designación de García, no solo por su historia de violencia familiar, sino por lo que llamaron "un evidente desconocimiento de lo que significa la defensa de los derechos humanos".

Contundente rechazo

"El señor Liborio García se ha descalificado él solo con sus declaraciones", expresó con rotundidad Briceida de López, representante de las mujeres políticas de Panamá, provocando la ovación de las mujeres que abarrotaban el Salón Azul.

Por su parte, la ex diputada y destacada miembro del Partido Popular, Teresita de Arias, le recordó a García que la legislación que hay en Panamá para enfrentar el problema de la violencia familiar, "se ha escrito con la sangre de las mujeres asesinadas por sus compañeros (...) no estamos dispuestas a retroceder".

Arias mencionó que justo el día en que García calificaba sus problemas de violencia doméstica como un "asunto privado", otra mujer caía asesinada por su compañero mientras trabajaba.

Con similares palabras se expresaron las dirigentes femeninas Mariela Arce, Mary Acosta, Urania Ungo, Alma Cortez y Gilma De León, quienes aseguraron que las reacciones públicas que ha tenido el defensor electo sobre el problema de la violencia familiar, lo identifican perfectamente con el perfil del maltratador. "Está científicamente comprobado que una persona que ha protagonizado episodios de violencia familiar y que no ha recibido tratamiento, volverá a ejercer la violencia".

Finalmente, la dirigente Aleyda Terán hizo una clara advertencia a los diputados presentes. "He pasado muchos años luchando por los derechos de la mujer y estoy dispuesta a dejar hasta mi último aliento en esta lucha".

El compromiso

Visiblemente incómodos, los diputados miembros de la Comisión de Derechos Humanos, que preside Rogelio Paredes, escuchaban el chaparrón de argumentos en contra de la permanencia de Liborio García al frente de la Defensoría del Pueblo.

La mesa principal estuvo presidida por el vicepresidente de la Asamblea y miembro del Partido Popular, Jorge Hernán Rubio, que al final de la sesión se comprometió a enviar la petición a la Dirección de Asesoría de la Asamblea para que se analizara la viabilidad de esta.

Rubio no dio garantías de que la petición fuera acogida, ya que hizo referencia a las limitaciones que pudiera tener el Reglamento Interno del Órgano Legislativo.